

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE

LANGOSMAR S.A.

Guayaquil, Abril 5 del 2004

Señores
ACCIONISTAS.
Ciudad.

Cumpliendo lo dispuesto en el Estatuto Social de LANGOSMAR S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, Someto a consideración de ustedes el Balance General de la Compañía, cortado Al 31 de Diciembre del 2003 y el respectivo Estado de Perdidas y Ganancias a esa fecha con todos los anexos, en los cuales se determinaron una utilidad de \$ 956.96 dólares documentos que reflejan claramente la situación económica Financiera de la empresa.

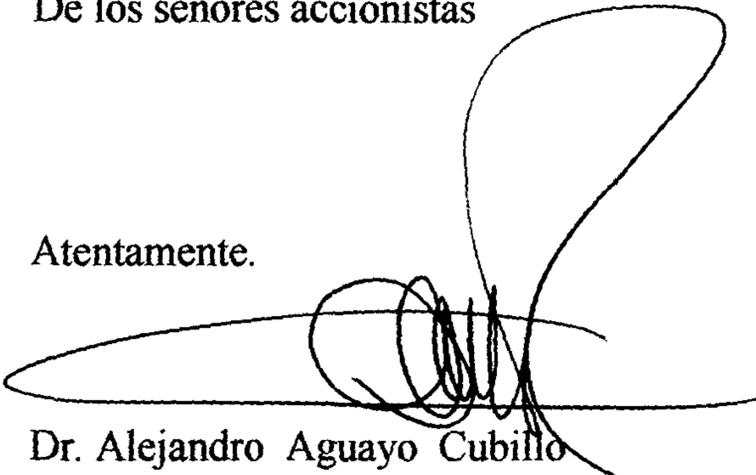
El 2.003 ha sido un año crítico en cuanto a la comercialización del camarón, la entrada agresiva de China en el mercado, bajo los precios internacionales, llegando a valorarse el camarón a precios tan bajo como nunca antes en los 22 años que estamos en este negocio.

Aun así hemos logrado gracias a un enorme esfuerzo de todos, reducir los montos de nuestro endeudamiento, con la finalidad de rebajar los costos financieros, lo que nos ha permitido mantener nuestra operación fuentes de trabajo y divisas para el país, mientras muchas empresas del sector camaronero han cerrado sus operaciones.

Espero que el estudio realizado a las cuentas que pongo a consideración, este informe Merezca su aprobación.

De los señores accionistas

Atentamente.


Dr. Alejandro Aguayo Cubillo



18 OCT. 2004